



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2018

No. 104

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 20 de noviembre hasta el 26 de noviembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	8.501.000.000	251.651
CELSIA	1.385.000.000	332.425
CEMARGOS	3.035.000.000	430.546

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
CLH	1.287.000.000	230.276
CORFICOLCF	1.906.000.000	91.626
ECOPETROL	115.717.000.000	35.333.318
EEB	2.946.000.000	1.592.581
EXITO	3.803.000.000	262.987
GRUPOARGOS	5.181.000.000	323.788
GRUPOSURA	10.735.000.000	327.287
ISA	3.479.000.000	259.250
NUTRESA	2.354.000.000	99.819
PFAVAL	10.143.000.000	8.559.094
PFAVH	577.000.000	272.591
PFBCOLOM	68.184.000.000	2.008.945
PFDVVNDA	4.132.000.000	121.540
PFGRUPSURA	2.772.000.000	88.616
ICOLCAP	3.713.000.000	256.527

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías